



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE TERAPIA GRATUITO QUE MEJORE LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LOS PACIENTES DE COVID-19

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos pacientes que han padecido la COVID-19 buscan volver a la vida normal después de superar la enfermedad y haber pasado periodos prolongados de ingreso hospitalario, tanto en planta como en cuidados intensivos (UCI). En muchas ocasiones, los pacientes encuentran dificultades añadidas por las secuelas causadas por el virus que están afectando a su vida diaria. La enfermedad provoca una grave afección respiratoria pulmonar, pero también se ha constatado que puede producir importantes efectos psicológicos y emocionales. Algunos pacientes son derivados a centros de rehabilitación para recibir apoyo inmediato tras superar la COVID-19, ya sea por deficiencias relacionadas con la salud física o cognitiva y mental; otros, ante la saturación sanitaria, han tenido que acudir a centros privados para su rehabilitación y otros carecen de seguimiento.

Esta moción surge tras conocer la puesta en marcha de iniciativas de estas características, como el programa ‘Plan de recuperación COVID-19’ del Ayuntamiento de León, elaborado por técnicos municipales y organizado por la Concejalía de Deportes de la institución leonesa. Inicialmente, el plan de recuperación física y respiratoria para afectados de COVID-19 de León se presenta en una primera edición de ocho semanas de duración que se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2020, con previsión de prolongarlo en 2021.



En el caso de la ciudad de Salamanca y tomando como referencia el elaborado por el Ayuntamiento de León, es necesario diseñar un programa de acceso gratuito para los vecinos de Salamanca que se encuentran entre los más de 2.000 pacientes que han sido dados de alta en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca de COVID-19 y que están en fase de recuperación. Este programa municipal debe tener como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes salmantinos que han superado el largo periodo de hospitalización. Los pacientes que quieran seguir este plan de terapia pos-COVID deberán contar siempre con la autorización y conocimiento de su médico de Atención Primaria o Servicios de Neumología o Medicina Interna, que realizarán el preceptivo seguimiento desde el punto de vista médico.

Las actividades que pueden integrar este programa multidisciplinar se centrarían en la recuperación de la condición física, la terapia respiratoria y en los efectos psicológicos o emocionales. Estaría coordinado por médicos e impartido por fisioterapeutas, graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, logopedas, psicólogos o terapeutas ocupacionales, entre otros profesionales especializados, si bien puede establecerse algún tipo de colaboración con las universidades de Salamanca para su desarrollo. La duración del programa, al igual que el de la ciudad de León, sería de ocho semanas con sesiones de 50-60 minutos que podrían combinar la fisioterapia respiratoria, ejercicios aeróbicos y trabajo de fuerza con atención psicológica, terapia del habla y el lenguaje y otro tipo de cuidados de rehabilitación pos-COVID que pueda necesitar cada paciente. En este sentido, se trataría de personalizar el programa a cada participante, con controles físicos y médicos antes y durante el desarrollo de las acciones previstas para analizar adecuadamente su evolución.

El programa se desarrollará en las instalaciones municipales habilitadas para tal objetivo y al finalizar, se pretende que cada participante continúe domiciliariamente un plan de ejercicios físicos y pautas de rehabilitación respiratoria. Además, este programa puede ser complementario a otros iniciados por la Escuela Municipal de Salud y serviría para ofrecer soluciones ante la saturación de la sanidad pública.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:



- Elaborar y poner en marcha un Programa de terapia pos-COVID gratuito para paliar los efectos producidos por el virus dirigido a vecinos de la ciudad que han estado hospitalizados en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca a causa del virus, especialmente para aquellos que tienen un grado de afectación severo de su condición física o función respiratoria. El programa será coordinado por técnicos municipales, contará con una planificación propuesta por un equipo de profesionales multidisciplinar y se desarrollará en coordinación con los correspondientes servicios sanitarios.

En Salamanca, a 10 de noviembre de 2020

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista